



ACTA Nº 3

ACTA DE LAS SESIÓN CELEBRADA POR EL ORGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DEL DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE LOS PUESTOS DE CAPATAZ DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO.

En Alcorcón, siendo las 09:00 horas del día 2 de julio 2024, en las Dependencias del Servicio de Mantenimiento, sita en Calle Fraguas nº 6 (Alcorcón), se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Valoración que a continuación se detallan:

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Rodríguez Illán

VOCALES: 1.- D. Silvia Jáñez Cordero (suplente)
2.- D. José Domingo Mirón

SECRETARIA: Dña. Marta García Jiménez

. Contando con el quorum exigido por la normativa vigente, se procede a:

1. CELEBRACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO/MEMORIA.

Se pone en común los criterios para evaluar la presentación del proyecto/memoria, dando comienzo la convocatoria de los aspirantes según la relación publicada.

En los horarios establecidos se van sucediendo los llamamientos únicos, para la presentación del proyecto relativo a la "Organización de los medios materiales y humanos de la Brigada de Mantenimiento para atender el Mantenimiento y Conservación de los Colegios y Edificios Públicos", según figura en el apartado 8 de la Convocatoria.

Se presentan todos los aspirantes excepto el citado a las 10:00 h. (D. Antonio López Muñoz) que no comparece, dándole por desistido a su derecho en el proceso.

Compareciendo el último convocado, se da por finalizado el ejercicio de Presentación y la Comisión de Valoración procede a debatir sobre dicha presentación.

Tras la deliberación, el Órgano de Valoración, **ACUERDA:**



PRIMERO.- Según el apartado 8 de la Convocatoria, se establece que la exposición de la memoria se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación mínima de 3,5 puntos. Por tanto, se declara que ha superado esta prueba los siguientes aspirantes, relacionados por orden de puntuación:

| APELLIDO 1 | PELLIDO 2 | NOMBRE | PUNTUACIÓN |
|------------|-----------|--------------|------------|
| CORDOBA | PULIDO | ANTONIO | 9,50 pts |
| MARTÍNEZ | LÓPEZ | JUAN ANTONIO | 6,75 pts |
| CASTELLANO | VELA | ÁNGEL | 6,50 pts |
| PÉREZ | DEL ÁLAMO | JOSÉ ANTONIO | 5,75 pts |
| CARRASCO | GIRALDA | ALFREDO | 5,25 pts |
| ENRÍQUEZ | FERNÁNDEZ | RAFAEL | 5,00 pts |

SEGUNDO.- CONCEDER a los aspirantes un plazo de presentación de alegaciones de TRES DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la publicación de las presenta acta en la página WEB municipal.

TERCERO.- Se decide remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos. Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas del día 2 de julio, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo. Marta García Jiménez

VOCAL 1

Fdo.: Silvia Jañez Cordero

VOCAL 2

Fdo.: José Domingo Mirón

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Fco. Javier Rodríguez Illán